

**RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncian oposiciones para proveer las cátedras de enseñanza de «Piano», «Trompeta» y «Fliscorn» del Conservatorio Municipal de Música.**

Se convocan oposiciones para proveer las cátedras de enseñanza de «Piano», «Trompeta» y «Fliscorn» del Conservatorio Municipal de Música, dotadas con el sueldo anual de 22.000 pesetas, aumentos graduales y demás derechos reglamentarios.

La convocatoria y las bases de la oposición han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 43, de fecha 10 de abril del año en curso.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria.

San Sebastián, 13 de abril de 1963.—El Alcalde, J. M. A.—1.871.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia oposición para proveer cuatro plazas de Oficiales Técnico-administrativos de esta Corporación.**

Se convoca oposición para proveer cuatro plazas de Oficiales Técnico-administrativos de esta Corporación, dotadas con el sueldo anual de 21.000 pesetas, aumentos graduales y demás derechos reglamentarios.

Las bases que han de regir la oposición y su convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 43, de fecha 10 de abril de 1963.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria.

San Sebastián, 18 de abril de 1963.—El Alcalde, J. M. A.—1.870.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarrasa por la que se anuncia concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto Municipal.**

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento y con sujeción a las bases insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 75, correspondiente al día 23 de marzo actual, se convoca concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto Municipal, dotada con el haber anual de 27.000 pesetas, más el aumento transitorio del 40 por 100 de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias y los demás derechos, y con los deberes que corresponden a los funcionarios de su clase.

El plazo para presentación de instancias en el Registro General de la Secretaría Municipal será de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarrasa, 29 de marzo de 1963.—El Alcalde.—1.877.

**RESOLUCION del Tribunal de la oposición a plaza de Médico Radiólogo de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.**

Por disposición del señor Presidente de este Tribunal y en cumplimiento de lo que previene el artículo noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento General de Oposiciones y Concursos, se hace público para conocimiento de los señores componentes del mencionado Tribunal y aspirantes a esta plaza, que el comienzo de los ejercicios de la oposición tendrán lugar el día 3 del próximo mes de junio en la Casa Palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba a las once de la mañana, a cuyo efecto quedan convocados.

Córdoba, 16 de abril de 1963.—El Secretario.—1.867.

### III. Otras disposiciones

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**ORDEN de 17 de abril de 1963 por la que se dispone la aprobación de cinco prototipos de contadores de electricidad sin marca, designados «Landis & Gyr, S. A.», tipo «MG5h», trifásicos, de cuatro hilos.**

Ilmos. Sres.: Vista la petición interesada por «Construcciones Eléctricas, S. A.», domiciliada en Sevilla, calle de San Salvador, número 5, en solicitud de aprobación de los prototipos de contadores de electricidad, sin marca, designados «Landis & Gyr, S. A.», tipo «MG5h», trifásicos, de cuatro hilos, de las características: 260/150 V. y 50 Hz., en intensidades de 5, 10, 15, 20 y 30 amperios, fabricados en sus talleres, esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con las normas previstas en el Decreto de 12 de marzo de 1954 y con el informe emitido por la Comisión Permanente de Pesas y Medidas, ha resuelto:

Primero. Autorizar en favor de «Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima», de Sevilla, los prototipos de contadores de electricidad, sin marca, designados «Landis & Gyr, S. A.», tipo «MG5h», trifásicos, de cuatro hilos, de las características: 260/150 V. y 50 Hz., en intensidades de 5, 10, 15, 20 y 30 amperios, cuyo precio máximo de venta será de 1.681 pesetas con 25 céntimos, 1.681 pesetas con 25 céntimos, 1.791 pesetas con 25 céntimos, 1.911 pesetas con 25 céntimos y 2.026 pesetas con 25 céntimos, respectivamente.

Segundo. La aprobación de los prototipos anteriores queda supeditada al cumplimiento de todas y cada una de las condi-

ciones de carácter general, aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto).

Tercero. Los contadores correspondientes a los prototipos aprobados llevarán una placa indicadora en la que consten:

- El nombre de la casa constructora y designación del sistema y tipo del contador.
- Número de orden de fabricación del aparato, que deberá, además, estar marcado en una de las piezas interiores del mismo.
- Clase de corriente para la que debe ser empleado el contador; condiciones de la instalación; características normales de la corriente para la que se ha de utilizar; número de revoluciones por minuto que corresponden a un kilovatio hora.
- Fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publicó la aprobación del prototipo.

Cuarto. La presente resolución deberá ser publicada en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento general.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1963.

CARRERO

Ilmos. Sres. Directores generales del Instituto Geográfico y Catastral y de la Energía.